

## VIOLENCIA ANTISINDICAL EN COLOMBIA "EVOLUCIONES Y PARADOJAS"

Por: **Elver Herrera Arenas**<sup>1</sup>

(Informe de investigación)

Recibido: octubre 10 de 2007 – revisado: Febrero 20 de 2008 – Aceptado: mayo 30 de 2008.

### RESUMEN:

El presente artículo muestra resultados de la investigación adelantada por la Escuela Nacional Sindical respecto de la problemática de Violencia Antisindical que vive Colombia; en dicho informe se relaciona cifras y datos estadísticos fundables, que permiten identificar la magnitud de la crisis que enfrenta el Sindicalismo en lo que toca al respeto (agresiones y violaciones que provienen de diversos sectores armados, empresariales y del Estado), de cara a garantizar y defender los Derechos Humanos, en especial en el sector Sindical. Se ha pretendido mostrar, que dicho fenómeno se surte de una violencia difusa e indiscriminada, como lo argumenta el gobierno, pero éstas explicaciones tienen un impacto político y mediático que busca ocultar la real dimensión del problema. Se trata, por el contrario, de una agresión marcada por las violaciones sistemáticas, permanentes y selectivas, que evidencia con claridad que esta violencia debe ser considerada como un hecho gravísimo de carácter político contra el movimiento sindical colombiano.

**PALABRAS CLAVE:** sindicalismo, violencia antisindical, genocidio político, violaciones. Organización internacional del Trabajo.

### .ABSTRACT:

This article shows the results of a piece of research carried out by the Labor Union National School concerning the issue of Anti-union violence Colombia is going through. Such a brief shows figures and statistical data which let us identify the magnitude of the crisis the Labor Union Movement faces in terms of respect (aggressions and violations coming from different armed sectors, the management, and the State) in view of guaranteeing and defending the Human Rights, especially in the Union sector.

It has been intended to show that such a phenomenon is supplied with a diffuse and indiscriminate violence, as it is claimed by the government, but these explanations have a political and media impact which aims at hiding the real dimension of the problem. It is about, on the contrary, of an aggression marked by the systematic, permanent, and selective violations which clearly show that this kind of violence must be considered as a very serious fact of political nature against the Colombian Labor Union Movement.

**KEY WORDS:** Labor Union Movement, anti-union violence, political genocide, violations, International Work Organization.

<sup>1</sup> Elaborado por Elver Herrera Arenas, Abogado Investigador - Director de Área de Defensa de Derechos Humanos de la ENS. Escuela Nacional Sindical.



Fotografía participante del Primer Concurso de Fotografía USB Colombia 300 años, Universidad y Entorno, sede Medellín. Autores de la fotografía: estudiantes Juliana García Ramos, Daniela Yepes, Ana Carolina Ospina Gómez, Isabel Patiño, Johanna Villa. Título: Fuerza,

## 1. VIOLENCIA HISTÓRICA, ESTRUCTURAL Y SISTEMÁTICA QUE CONSTITUYE UN GENOCIDIO POLÍTICO CONTRA EL SINDICALISMO

Total de violaciones a la vida, la libertad y la integridad personal de sindicalistas en Colombia entre 1° de enero de 1986 y 30 de abril de 2008

<b>Tipo de violación</b>	<b>N° de casos</b>	<b>Porcentajes</b>
Allanamientos ilegales	42	0,5
Amenazas	3.749	40,3
Atentados	225	2,4
Desapariciones forzadas	193	2,1
Desplazamientos forzados	1.407	15,1
Detenciones arbitrarias	567	6,1
Hostigamientos	229	2,5
Homicidios	2.667	28,6
Secuestros	160	1,7
Torturas	71	0,8
<b>Total</b>	<b>9310</b>	<b>100</b>

Fuente: Banco de datos SINDERH-ENS

Aproximadamente cada tres días durante los últimos 21 años ha sido asesinada una trabajadora o trabajador sindicalizado, lo que se traduce en 2667<sup>2</sup> víctimas asesinadas entre el primero de enero de 1986 y el 30 de abril de 2008.

Del total, fueron 7267 hombres y 2043 mujeres victimizadas mientras defendían o simplemente ejercían su derecho fundamental de sindicalización, 6254 trabajadores de base y 3038 dirigentes sindicales.

<sup>2</sup> Esta cifra de asesinatos corresponde a los casos que hasta el momento la Escuela Nacional Sindical (ENS) y las centrales sindicales tienen documentados, es muy posible que esta cifra sea mayor. Además, aún hace falta indagar casos anteriores a 1986.

<b>HOMICIDIOS DE SINDICALISTAS EN COLOMBIA /1° ENERO 1986 A 30 DE ABRIL DE 2008</b>												<b>Total</b>	
Año	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996		2667
Nº de homicidios	37	67	78	50	38	83	135	196	104	237	275		
Año	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	
Nº de homicidios	182	101	80	137	197	186	94	96	70	72	39	24	

Otras violaciones dejan más de 225 atentados contra líderes sindicales y 193 casos de desaparición forzada. Por lo menos 3749 sindicalistas han recibido amenazas de muerte por su actividad sindical y 1407 han tenido que desplazarse forzosamente. De los datos sistematizados durante éste período se encuentra que se han cometido al menos 9310 violaciones a la vida, libertad e integridad.

Esta cifra muestra una crisis de derechos humanos del sindicalismo que no remite a la existencia de una violencia difusa e indiscriminada, como se pretende mostrar por el gobierno para ocultar la real dimensión del problema. Se trata, por el contrario, de una agresión marcada por las violaciones sistemáticas, permanentes y selectivas, que evidencia con claridad que esta violencia debe ser considerada como un genocidio político contra el movimiento sindical.

## **2. LA VIOLENCIA ANTISINDICAL CONTINÚA EN EL GOBIERNO DE URIBE VÉLEZ (7 AGOSTO DE 2002- 30 DE ABRIL DE 2008)**

De las 9310 violaciones perpetradas contra la vida, libertad e integridad de sindicalistas en Colombia entre el 1° de enero de 1986 y el 30 de abril de 2008, 2.878 equivalentes al 26.7 %, se han presentado durante el gobierno de presidente Álvaro Uribe Vélez.

Así mismo, de los 2667 asesinatos de sindicalistas ocurridos en Colombia en ese mismo periodo histórico, 456 equivalentes al 12.2 % se han presentado durante este gobierno, cifras que contradicen el argumento del gobierno ante la comunidad internacional, que la violencia antisindical es un problema superado y está bajo control por parte del Estado.

### **TOTAL DE HOMICIDIOS PERÍODO GOBIERNO URIBE. 7 DE AGOSTO DE 2002 A 30 DE ABRIL DE 2008**

<b>Año</b>	<b>2002</b>	<b>2003</b>	<b>2004</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>	<b>Total</b>
Homicidios	49	102	94	72	76	39	24	456

Fuente: Base de datos SINDERH-ENS

En el ámbito político es recurrente que el presidente de la República o los altos funcionarios del gobierno realicen declaraciones en contra de la legitimidad del sindicalismo, vinculándolo con los grupos guerrilleros, o justificando la violencia antisindical como una violencia entre los actores armados del conflicto, señalando de paso que el sindicalismo es parte de alguno de ellos.

Dos ejemplos claros son: 1) las declaraciones del vicepresidente de la República sobre los tres sindicalistas asesinados por el Ejército en Arauca en el año 2004, a los cuales señaló como guerrilleros caídos en combate, caso en el que la justicia condenó a los militares involucrados. Otro son las declaraciones del presidente de la República contra todo el movimiento sindical por la participación de cuatro sindicalistas en un foro de izquierda realizado en Quito, Ecuador, en julio de 2007.

Así mismo es parte de la estrategia actual de gobierno nacional:

- a. Maquillar el fenómeno despojando a los sindicatos de su condición de tales, mediante la creciente negación del derecho al registro sindical y a la huelga, para frenar movilizaciones y negociaciones, y por ende una disminución artificial de la violencia antisindical por homicidios, que históricamente se presentan más en el marco de estas acciones.
- b. Las especulaciones del Ministerio de Protección Social sobre los recientes asesinatos de éste trimestre, aduciendo causales de delincuencia común, sin algún dictamen judicial previo, orientado a esclarecerlos plenamente, vulnerando la dignidad de las víctimas, contribuyendo a generar sesgos y prejuzgando hechos y situaciones que favorecen el problema de la impunidad, obstruyendo cualquier búsqueda de verdad, justicia y reparación para las víctimas del sector sindical.

c.

**NEGACIONES DEL DERECHO AL REGISTRO SINDICAL**

<b>Año</b>	<b>Nº de negacion</b>	<b>Porcentaje</b>
2000	1	0,24
2001	1	0,24
2002	3	0,71
2003	70	16,55
2004	46	10,87
2005	65	15,37
2006	180	42,55
2007	57	13,48
<b>Total</b>	<b>423</b>	<b>0,00</b>

Elaborado por: ENS; Fuente: Ministerio Nacional de Protección Social

NEGACIONES A SOLICITUDES DE HUELGA Y CESES DE ACTIVIDADES

Periodos	A. No se accede	B. Declaro ileg	C. Actos totale
2002	3	12	15
2003	5*	27*	31
2004	8*	15*	20
2005	14*	5*	18
2006	23	6	29
2007	11	1	12
Total	64	66	125

Fuente: Cálculos de la ENS con base en cifras del Ministerio de la Protección Social.

\* Los reseñados tienen, en un mismo acto, declaratorias de legalidad e ilegalidad.

2.1 LA VIOLENCIA ANTISINDICAL, UN FENÓMENO QUE CRECE EN EL AÑO 2008

<b>VIOLACIÓN</b>	<b>Total</b>
AMENAZAS	52
ATENTADO CON O SIN	
LESIONES	2
DESAPARICIÓN	4
DETENCIÓN ARBITRARIA	1
HOMICIDIOS	24
DESPLAZAMIENTO FORZADO	1
HOSTIGAMIENTO	2
TORTURA	2
<b>Total general</b>	<b>88</b>

Fuente: Banco de datos SINDERH-ENS

De las 88 violaciones a la vida, libertad e integridad perpetradas entre el 1° de enero y el 30 de abril de 2008, un total de 24, o sea el 27.12 %, corresponden a asesinatos de trabajadores sindicalizados, cifra que revela un incremento del 71% frente al mismo periodo del año 2007, que registró 14 asesinatos (10 asesinatos menos).

Pese a los esfuerzos publicitarios de este gobierno, a su lobby internacional para tratar de deslegitimar éstas violaciones, y a los juegos con las estadísticas, la realidad del sindicalismo colombiano hoy, es crítica. En tan solo tres meses y medio la intención de exterminio sindical se ha materializado en el asesinato de 24 sindicalistas, en la desaparición de 4 y el intento de asesinato de otros 2 más.

Esta situación es bastante preocupante si se considera que las violaciones a los derechos humanos de sindicalistas en el país se realizan de manera sistemática y continua, lo cual significaría que la publicitada cifra de disminución de homicidios retomarí­a su ruta ascendente de años más aciagos para el sindicalismo.

Así mismo es preocupante el alto nivel de participación de los dirigentes sindicales en el total de las violaciones a los derechos humanos registrados este año. El 42% de los asesinatos ha ocurrido contra dirigentes, y el 65% del total de violaciones se ha dirigido contra ellos. Esta situación presenta un cambio sustancial si observamos que históricamente, en promedio, el 30% de las violaciones se realizaba contra dirigentes y el 70% contra trabajadores afiliados.

De la misma forma llama la atención el aumento significativo de violaciones de presunta autoría de grupos paramilitares. Si bien hemos señalado en anteriores informes que la tendencia general frente a las violaciones es el ocultamiento o desinformación de la presunta autoría, durante este año, y pese a lo parcial de los datos, el 36% del total de las violaciones es atribuible a los paramilitares. Estas corresponden particularmente a casos de amenazas contra dirigentes sindicales.

### 3. VIOLENCIA ANTISINDICAL CONTRA LAS MUJERES

Entre el 1° de enero de 1986 y el 30 de abril de 2008 se han presentado en Colombia un total de 2043 violaciones a derechos humanos de las mujeres.

El incremento de la violencia contra las mujeres sindicalizadas constituye otro de los rasgos característicos de este período. En el año 2003 se presentó un incremento desproporcionado –de casi el 500%– en las violaciones a los derechos humanos de las mujeres sindicalizadas, respecto al año 2002. Tal nivel de violencia se sostiene en 2004, cuando incluso aumenta en un 20%. Durante el 2003 se registraron 160 violaciones más que en el 2002, de las cuales 28 fueron feminicidios; para 2004 esta violencia creció en un 20%, presentando ese año 41 violaciones más que 2003.

Por su parte en el año 2005 se registraron 152 casos de violencia, de los cuales 15 corresponden a feminicidios y en 2006 se registraron 86 violaciones, de las cuales 10 fueron feminicidios. Si bien estos datos presentan fluctuaciones relativas, evidencian el fuerte impacto y crecimiento que ha tenido la violencia antisindical contra mujeres en este período.

Entre el 2006 y el 2007 se produjo igualmente un incremento del 28,9% de violaciones contra mujeres, pasando de 86 a 145 violaciones en un solo año.



#### 4. HOMICIDIOS POR DEPARTAMENTOS

Antioquia ha sido el departamento más peligroso para el ejercicio sindical en Colombia, pues de los homicidios cometidos contra trabajadores y trabajadoras sindicalizados en todo el territorio nacional, el 46,9% ha ocurrido en suelo antioqueño. Ello equivale a 1251 homicidios, cifra que revela con contundencia la difícil situación que han enfrentado las organizaciones sindicales antioqueñas, particularmente en la década del noventa, cuando ocurrieron la gran mayoría de los casos.

De los 2667 asesinatos registrados, 1875, es decir el 70,3%, ocurrieron en el período comprendido entre 1986 y 2000.

Muy de lejos aparecen los demás departamentos, en segundo lugar está el departamento de Santander con 209 asesinatos, seguido del departamento del Valle del Cauca con 153 homicidios, Cesar con 97 y Magdalena con 89 homicidios; los demás departamentos presentan cifras que oscilan entre 10 y 60 asesinatos.



<b>Cuadro No. 5</b>	
<b>Homicidios de trabajadores y trabajadoras sindicalizados por departamento 1 de Enero de 1986 a 30 de abril de 2008</b>	
<b>Departamentos</b>	<b>Número de homicidios</b>
Antioquia	1251
Santander	209
Valle	153
Cesár	115
Magdalena	89
Córdoba	73
Norte de Santander	70
Arauca	67
Bolívar	60
Atlántico	52
Risaralda	48
Nariño	47
Cauca	46
Bogotá D.E	46
Meta	40
Caldas	38
Tolima	32
Putumayo	32
Caquetá	31
Sucre	28
Cundinamarca	20
Boyacá	15
Huila	15
Guajira	13
Casanare	13
Guaviare	10
Quindío	7
Chocó	7
Amazonas	1
<b>TOTAL</b>	<b>2628<sup>1</sup></b>

## 5. LOS TREINTA SINDICATOS MÁS AFECTADOS POR HOMICIDIOS ENTRE 1986 Y 30 DE ABRIL DE 2008

Nombre del sindicato	Sigla	Número
1. Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria Agropecuaria	Sintrainagro <sup>1</sup>	791
2. Asociación de Institutores de Antioquia	Adida	249
3. Unión Sindical Obrera	Uso	114
4. Asociación Nacional de Trabajadores y Empleados de Hospitales, Clínicas, Consultorios y Entidades Dedicadas a la Protección de la Salud	Anthoc	56
5. Sindicato de Trabajadores de la Electricidad de Colombia	Sintraelecol	48
6. Asociación de Educadores de Córdoba	Ademacor	46
7. Sindicato Único Trabajadores de la Educación del Valle	Sutev	46
8. Asociación Nacional de Funcionarios y Empleados de la Rama Judicial	Asonal Judicial	45
9. Sindicato Unitario de la Industria de Materiales para Construcción	Sutimac	38
10. Asociación de Educadores del Cesar	Aducesar	37
11. Sindicato de Educadores de Nariño	Simana	37
12. Asociación de Institutores Nortesantandereanos	Asinort	33
13. Educadores Unidos de Caldas	Educal	33
14. Educadores Unidos del Magdalena	Edumag	33
15. Asociación de Educadores del Arauca	Asedar	32
16. Asociación de institutores del Cauca	Asoinca	27
17. Sindicato de Educadores de Santander	Ses	27
18. Sindicato de educadores de Risaralda	Ser	26
19. Asociación de educadores de Caquetá	Aica	25
20. Asociación sindical de empleados del instituto penitenciario y carcelario INPEC	Aseinpec	24
21. Sindicato de educadores de Bolívar	Sudeb	23
22. Sindicato de trabajadores de las empresas municipales de Cali	Sintraemcali	22

23. Sindicato de trabajadores y empleados de servicios públicos autónomos e institutos descentralizados	Sintraemsdes	20
24. Sindicato de conductores y taxistas de Cartagena	Sincontaxcar	19
25. Asociación de educadores del Putumayo	Asep	18
26. Asociación De Profesores Universitarios	Aspu	18
27. Federación Nacional Sindical Unitaria Agropecuaria	Fensuagro	17
28. Sindicato de trabajadores oficiales de los municipios de Antioquia	Sintraofan	15
29. Sindicato Nacional de Trabajadores Agrícolas	Sintragricolas	15
30. Asociación de Educadores de Sucre	Ades	15

Fuente: Base de datos SINDERH-ENS

En lo que se refiere a los sindicatos más afectados, Sintrainagro resulta ser el sindicato con mayor número de asesinatos en toda la historia reciente del sindicalismo colombiano con un registro de 791 sindicalistas asesinados, en segundo lugar, se encuentra el sindicato de los educadores de Antioquia- Adida, que durante el mismo período presenta un total de 249 sindicalistas asesinados, le siguen en su orden de afectación la Unión Sindical Obrera USO con un registro de 114 sindicalistas asesinados, Anthoc con 56 asesinatos, Sintraelecol con 48, y la Asociación de Educadores de Córdoba con 46.

Es posible señalar que la violencia antisindical se ha generalizado en todo el movimiento sindical, pero tomando como referencia las organizaciones más afectadas se puede concluir que esta violencia se concentra en 30 organizaciones sindicales, representando el 75% del total de los homicidios. Por sectores el orden es el siguiente: Agricultura, educación, salud, petróleo, judicial, alimentos, trabajadores oficiales y servicios públicos los más victimizados.

## 6. PRESUNTOS AUTORES DE LA VIOLENCIA ANTISINDICAL.

### VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS DE SINDICALISTAS EN COLOMBIA, SEGÚN PRESUNTOS AUTORES, ENTRE 1986 Y 2008

Presuntos Responsables	Nº total de Casos	Porcentaje	Nº de homicidios	Porcentaje
Autodefensas paramilitares y/o	1973	21,2	323	12,2
Organismo estatal	576	6,2	28	1,1
Guerrilla	332	3,6	143	5,4
Empleador	56	0,6	1	0,0
No identificado/ sin dato	6360	68,4	2162	81,4
Total	9296 <sup>1</sup>	100	2657 <sup>2</sup>	100,0

Fuente: Base de datos SINDERH-ENS y Centrales Sindicales

Tan sólo el 18,6% de los casos de asesinatos tenemos información sobre el presunto autor, esto es, en 2162 casos no tenemos información al respecto. De manera que, los grupos paramilitares aparecen como autores del 12,2% y las guerrillas del 5,4% y la fuerza pública del 1,1%.

#### 6.1 VIOLENCIA ANTISINDICAL POR PARTE DE LAS GUERRILLAS

Entre el 1° de enero de 1986 y el 30 de abril de 2008, los grupos guerrilleros han asesinado al menos a 143 sindicalistas, el 5,4% del total de los homicidios. A estos grupos se les atribuye la ocurrencia de 332 casos de violaciones a la vida, libertad e integridad, lo que equivale a un 3,6% del total de la violencia antisindical, 143 homicidios, 91 amenazas de muerte y 80 secuestros, 10 desplazamientos forzados, así como 4 casos de desaparición forzada y 2 casos de tortura.

Esta violencia se ha dirigido fundamentalmente contra los trabajadores de sector agropecuario con un total de 98 asesinatos, lo que equivale al 68,53%, le siguen los sindicalistas del sector educativo con 23 asesinatos, que representa un 16,08%, los sindicalistas 6 (4,20%) del sector judicial y 5 del sector eléctrico (3,5%).

Las regiones históricamente más afectadas por la violencia antisindical presuntamente perpetrada por la guerrilla son Antioquia con 163 violaciones, Valle del Cauca con 36, Nariño con 22, Cauca con 16 y Arauca con 12.

## 6.2 VIOLENCIA ANTISINDICAL EJERCIDA POR LOS PARAMILITARES

La situación colombiana se caracteriza por una crisis de derechos humanos y derecho humanitario en la que se han presentado violaciones masivas y sistemáticas de derechos humanos por parte de agentes del Estado y de grupos paramilitares que han actuado con la aquiescencia, tolerancia, apoyo u omisión del Estado.

A los paramilitares se le atribuye un total de 1973 violaciones perpetradas entre el 1° de enero de 1986 y el 30 de abril de 2008, de las que el 323 son homicidios.

De la misma forma el paramilitarismo en Colombia ha sido responsable primordialmente de 990 amenazas, 546 desplazamientos, 40 desapariciones y 27 atentados a la vida de sindicalistas.

Las regiones históricamente más afectadas por la violencia antisindical presuntamente perpetrada por el paramilitarismo son Antioquia con 716 con violaciones, Valle del Cauca con 345, Santander con 174, Bogotá con 99 y Bolívar con 77 violaciones.

A nivel de sectores los más victimizados históricamente son: Educación con 792 violaciones, agropecuario con 295, trabajadores de entes territoriales con 192, salud con 142 violaciones y sector manufacturero con 125 violaciones a la vida, libertad e integridad de sindicalistas.

## 6.3 VIOLENCIA ANTISINDICAL POR PARTE DE ORGANISMOS DEL ESTADO

Entre el 1° de enero de 1986 y el 30 de abril de 2008, los organismos de seguridad del Estado han sido presuntamente responsables de al menos 576 violaciones, de los cuales 28 han sido asesinatos contra sindicalistas.

Las violaciones de mayor frecuencia histórica, presuntamente perpetradas por este organismo guardan relación primordialmente con 382 detenciones arbitrarias, 96 hostigamientos, 23 amenazas, 20 atentados, 16 allanamientos ilegales, 6 desapariciones y 5 torturas.

En la misma forma las mayores violaciones se han dado históricamente contra trabajadores del sector de educación con 186 violaciones, agropecuario con 142 violaciones, minas y canteras con 96 violaciones, trabajadores de entes territoriales 22 y de otros sectores de servicios personales y comunales 27.

Al igual que en los casos de violencia antisindical ejercida por actores armados ilegales Antioquia sigue siendo la región de Colombia más victimizada con 13 violaciones, Siguiéndole Santander, Cauca y Arauca, respectivamente. Los trabajadores sindicalizados del sector de la agricultura han sido los más afectados con asesinatos, le siguen los trabajadores de minas y canteras y los trabajadores del sector comercio y educación respectivamente.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- 2 Esta cifra de asesinatos corresponde a los casos que hasta el momento la ENS y las centrales sindicales tienen documentados, es muy posible que esta cifra sea mayor. Además, aún hace falta indagar casos anteriores a 1986.
- 3 Al respecto véase Cuando lo imposible en términos jurídicos se hace posible en términos políticos, Cuaderno de Derechos Humanos No 14, Escuela Nacional Sindical.
- 4 Del total de violaciones, de 39 no hay claridad sobre el departamento.
- 5 En esta cifra se han incluido 107 sindicalistas asesinados pertenecientes a Sintrainagro en el período 1986-1989 y 24 asesinatos de sindicalistas pertenecientes a Sintrabanano y Sindejornaleros en el mismo período. Estas dos organizaciones se agruparían en Sintrainagro en 1989, los restantes 712 sindicalistas pertenecientes a Sintrainagro fueron asesinatos en el período 1989-2007.
- 6 Cifra que no incluye violaciones de otros presuntos autores.
7. Ibid